



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE ALMORADIEL

En relación con el expediente n.º 1197/2022 relativo a procedimiento de selección correspondiente a convocatoria pública efectuada por el Ayuntamiento de La Puebla de Almoradiel aprobada por resolución de Alcaldía de fecha 7 de junio de 2022 para la selección, mediante oposición, de un/a funcionario/a de carrera, para cubrir con este carácter una plaza de Administrativo/a de Administración General vacante en la plantilla del personal funcionario del Ayuntamiento de La Puebla de Almoradiel, incluida en la oferta pública de empleo de 2022 de esta entidad local, y formación de bolsa de trabajo de interinos/as, cuyas bases se publicaron en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo n.º 111 de fecha 13 de junio de 2022, y con anuncio de convocatoria publicado en el Boletín Oficial del Estado n.º 147 de fecha 21 de junio de 2022.

Por Resolución de Alcaldía n.º 2022-3504 de fecha 13 de diciembre de 2022, una vez concluido el proceso de selección, se ha efectuado el nombramiento como funcionario de carrera Administrativo de Administración General del Excmo. Ayuntamiento de La Puebla de Almoradiel a favor de:

Identidad	DNI
D. JOSÉ LUIS MERINO RODRÍGUEZ	***4387**

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En La Puebla de Almoradiel a 13 de diciembre de 2022.-El Alcalde, Alberto Tostado Cicuéndez.

Nº. I.-6577